

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12423** *PARC LOGISTIC DE LA ZONA FRANCA, S.A.*

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar, a los efectos de los artículos 144.a), 338 y concordantes de dicha norma, que por acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad celebrada, con carácter de universal, el día 26 de noviembre de 2014, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la cifra de 8.041.320 euros, mediante la amortización de 134.022 acciones, numeradas correlativamente del 160.979 al 295.000, ambos inclusive, que la sociedad ha adquirido en autocartera en el mismo acto a un accionista de la sociedad por su valor razonable por el precio de 13.473.000 euros. En consecuencia del acuerdo de reducción de capital, se procede a adecuar el capital social al nuevo importe de 15.700.680 euros con la consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales. Se ha previsto un plazo de ejecución de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios de reducción de capital. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Barcelona, 26 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Doña Carlota Masdeu Toffoli.

ID: A140060309-1